

## *"CIUDADANÍA Y GÉNERO: ELVIRA LÓPEZ, PIONERA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA MUJER ARGENTINA COMO SUJETO INTELLECTUAL, PORTADORA DE DERECHOS Y DE UN DISCURSO ALTERNATIVO (1901)".*

En 1884, con la sanción de la ley 1420, se estableció en nuestro país una educación común de carácter laico, obligatorio, gratuito y gradual que contribuyó a situar al país entre las vanguardias educativas del continente.

En 1869, durante la Presidencia de Sarmiento, el Congreso de la Nación autorizó la creación de Escuelas Normales para la formación de maestras. Estas escuelas constituyeron una experiencia exitosa de educación secundaria para las mujeres y prepararon el camino para la demanda de estudios universitarios por parte de ellas. Sin embargo, el proceso de acceso de las mujeres a los estudios universitarios en Argentina no estuvo exento de obstáculos y se generó en torno a él un clima de debate acerca de la capacidad de las mujeres para acceder al conocimiento académico.

Hacia fines del siglo XIX existían dos universidades en el país en las ciudades de Córdoba y Buenos Aires. Un escaso número de pioneras se volcaron a la carrera de medicina y lograron en esos espacios un campo de aceptación en la comunidad académica que, no obstante, no alcanzaba para acceder sin dificultades al mundo del trabajo una vez egresadas.

En 1896 se creó la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires con acceso libre para recibir a mujeres estudiantes. Resistida por algunos la Facultad enfrentaba el dilema de establecer un perfil definido para sus estudiantes ya que podía orientarse hacia la formación de investigadores, convirtiéndose en una suerte de reducto intelectual, o bien, a la formación de profesores que nutrieran las escuelas medias. Lo cierto es que esta casa de estudios recibió un nutrido grupo de aspirantes femeninas. En este sentido, la investigadora Sol Denot (2007) advierte que:

*"La presencia "masiva" de mujeres, posiblemente respondiera más a la adecuación perceptible entre formar docentes (rol que desde el gobierno de Sarmiento comenzaba a difundirse y aceptarse para las mujeres) que a la de las otras facultades más orientadas a la formación para las profesiones liberales, menos adecuadas para la formación del rol femenino de entonces."*<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> DENOT, Sol (2007), Ponencia presentada en el V Encuentro Nacional y II Latinoamericano "La Universidad como objeto de investigación". Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 30 de agosto al 1 de septiembre 2007. Publicada en CD. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/7771685/Denot-La-emergencia-de-Las-Mujeres-en-La-UBA>

Es evidente que aunque existía la posibilidad de formarse como maestras en una Escuela Normal, el acceso a una formación académica resultaba atractivo como vía de acceso a una formación superior. En este sentido afirma Alicia Palermo (2006):

*"La creación de la Facultad de Filosofía y Letras, al orientar a las mujeres a esos estudios, a la par que les brindó la posibilidad de acceder a la universidad, funcionó como un espacio segregado para ellas, y como una elección acorde con la "naturaleza femenina" (...), ya que les permitiría estudiar sin necesidad de ejercer la profesión, y mucho menos aun de ganar dinero"<sup>2</sup>.*

En 1901, un grupo de graduadas, formó la Asociación de Mujeres Universitarias Argentinas dando cuenta de la creación de un espacio propio en el que compartir experiencias y generar iniciativas en conjunto. La educación, al tiempo que constituía uno de los principales reclamos femeninos, contribuía a fomentar la conciencia feminista. Muchas de ellas incluyeron en sus tesis y en escritos posteriores sus reflexiones respecto de problemáticas de las mujeres. Para Alicia Palermo:

*"Las primeras universitarias estudiaron carreras y se ubicaron en ámbitos profesionales que no representaban una ruptura brusca con las concepciones de género de la época. De este modo, sus elecciones y sus trabajos profesionales reflejaban el interjuego entre sus propios deseos y lo "permitido" según el contexto socio cultural del momento histórico en que vivieron. Sin embargo, muchas de estas primeras universitarias percibieron claramente las discriminaciones hacia las mujeres y se preocuparon y lucharon de modo activo por cambiar esta situación. Esto lo hicieron con distinto nivel de compromiso"<sup>3</sup>.*

Ese mismo año, Elvira López y su hermana Ernestina egresaron de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Apadrinada por Rodolfo Rivarola, por entonces profesor de Ética y, más tarde, Decano de la Facultad de Filosofía, Elvira elige para su tesis un título inquietante: "El movimiento feminista". El texto cobra la importancia de abrir un camino ya que inicia con timidez la temática de los estudios de género en nuestro país. En él, su autora enuncia el discurso y las prácticas de exclusión que mantienen a las mujeres fuera de la igualdad proclamada en la constitución nacional.

Entendemos que su tesis doctoral, la pionera en la temática de género en nuestro país y en América del Sur, constituye un programa político de anticipación que logró sortear resistencias e instaló el abordaje académico de la problemática de las mujeres desde una mirada femenina y por lo tanto, interior al universo que se describe. Nos interesa abordar en este trabajo, a partir del análisis del discurso de Elvira López, los primeros pasos de las mujeres argentinas hacia su reconocimiento como sujetos intelectuales y desentrañar, a partir del uso del lenguaje, algunos de los argumentos por los cuales se autorizaron a hablar.

---

<sup>2</sup> PALERMO, Alicia Itatí (2006), El acceso de las mujeres a la educación universitaria. Rev. argent. sociol. [online]. vol.4, n.7 [citado 2012-06-20], pp. 11-46. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S166932482006000200002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166932482006000200002&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1669-3248.

<sup>3</sup> PALERMO (2006), op. cit.

## 1.- La nueva subjetividad femenina: El abandono de la minusvalía.

La palabra sujeto proviene del latín subiectum que podría traducirse como estar ubicado debajo, subyacer, estar a los pies o bajo la mirada de alguien. Posteriormente, con Descartes se comenzó a entender el sujeto como alguien que piensa (res cogitans). Y no es sólo alguien que piensa y se sabe pensando, sino que cobra existencia a partir del acto de pensar. Partiendo de estas nociones, podemos entender al sujeto intelectual como alguien consciente y a la vez reflexivo, ya que es capaz de pensarse como individuo en un entorno que lo atraviesa y modifica.

Con el advenimiento del Constitucionalismo Liberal, se consideró a los individuos como titulares de derecho. Sin embargo las mujeres quedaron excluidas de esta universalidad jurídica sin un fundamento legal. Es por eso que la lucha por el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derecho puso en tela de juicio el discurso dominante acerca de las mujeres y permitió la emergencia de un discurso alternativo que daba visibilidad a las mujeres desnaturalizando las diferencias entre los sexos para demostrar su inequidad.

Es sabido que en los períodos de transición existe un entrecruce de discursos entre las viejas estructuras discursivas y los nuevos campos semánticos que pugnan por provocar una ruptura de ese orden conceptual y de las prácticas asociadas a él. Enfocar la mirada en una situación determinada, poder leer esa porción de realidad, experimentarla, e intentar describir las representaciones sociales y las demandas subyacentes mediante el lenguaje, es una manera de explicar y a la vez de "construir-reconstruir contextos nuevos" a partir de la capacidad de reunir e incluso recrear elementos dispersos que permanecían ocultos o en un estado de potencialidad pura.

Es en este marco, que cobra vital importancia la conformación de las mujeres como sujetos intelectuales ya que son ellas las que deconstruyen/reconstruyen el contexto social a través de la palabra.

Entendemos pues, que esta nueva subjetividad femenina es gestora de una renovación apenas perceptible expresada en un nuevo discurso que, al tiempo que encuentra su centro de gravitación, va aportando nuevas dimensiones simbólicas que terminan por instaurar un nuevo imaginario. Si bien es cierto que la intencionalidad del lenguaje no siempre es un agente de cambio inmediato y quizá tarde en hacer sentir su eficacia mientras debilita las viejas estructuras semánticas, esto no impide que logre condensar significados y, desde allí, comience a moldear, a integrar un nuevo paradigma discursivo junto al que se abrirá un nuevo espacio de experiencia y un nuevo horizonte de expectativas.

## 2.- La antesala de un cambio de mentalidad.

La mujer- advierte Elvira López en su tesis- se encuentra apartada de una educación seria y formal. "¿Y cómo educa el hombre a la mujer?- se pregunta- De modo que sea débil para resistirle... formándole el carácter de una manera incompleta, abandonándole todo lo que sea vano y fútil, concluye por convertirla en una niña grande, en un juguete, en una muñeca encantadora para compañera del placer, pero incapaz de secundarle en la obra seria de la vida..."<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> LOPEZ, ELVIRA (1901), El Movimiento Feminista. Primeros trazos del feminismo en Argentina, Ediciones Biblioteca Nacional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, p.88

Es este paradigma precisamente, el de una mujer objeto y no sujeto, educada a imagen y semejanza del imaginario masculino, el que no tiene chances de subsistir en un mundo que comienza a dar señales de un cambio inevitable. Se impone un cambio de mentalidad que implica necesariamente la constitución de un sujeto que piensa y desea por sí mismo más allá de los mandatos sociales dominantes. Más adelante en su discurso, da cuenta de que esta emergencia de la subjetividad no sólo está inscripta en un proceso histórico, sino que es parte del progreso social humano. En tal sentido, reflexiona:

"No puede decirse que el feminismo sea una doctrina; no es ni puede serlo, más bien podemos considerarlo como un atencencia o una aspiración, y mejor todavía como una necesidad, resultado fatal de la ley de la evolución y de la crisis económica del siglo".<sup>5</sup>

En definitiva el Feminismo, en la voz de Elvira López, es un movimiento que no sólo pretende transformar el mundo sino traer equidad en las relaciones sociales y mejorar la suerte de las mujeres.

### 3.- La importancia de la educación despertar de una nueva conciencia emancipadora.

Elvira López advierte que las mujeres han sido silenciadas por la historia y la enseñanza: "La historia que hoy se enseña no menciona para nada a la mujer..."<sup>6</sup> Solo los varones escriben y enseñan. Por lo tanto, sin un cambio de mentalidad y una reforma educativa de por medio, el discurso de la exclusión terminará dominando las esferas públicas y privadas.

Así, la educación emerge en su pensamiento como el eje fundamental de sus preocupaciones y entorno a él giran sus reflexiones acerca de las condiciones de vida de las mujeres de su tiempo. Como afirma María Cristina Spadaro (2005), Elvira López, "...pensó la educación en el marco de la perspectiva reformista (...) como camino para resolver un estado de cosas que se le presentaba básicamente como conflictivo e injusto"<sup>7</sup>

Elvira no sólo les habla a las mujeres con inquietudes intelectuales insatisfechas sino al conjunto de mujeres argentinas. Le preocupa esencialmente la educación pública y común porque para ella la instrucción es una herramienta de cambio, un vehículo de emancipación. Para ella, además, la educación cumple una función moral: "La mujer- señala- es naturalmente débil, la instrucción es quién debe darle fuerzas; el ejército de las pecadoras se recluta entre las más ignorantes..."<sup>8</sup> En su reflexión pues, el sometimiento de las mujeres, encuentra un terreno fértil y hunde sus raíces en la ignorancia. En este mismo orden de ideas, sostiene María Cristina Spadaro:

"Muchas feministas han sostenido que ha sido la falta de acceso a una educación formal la mayor causa de perpetuación de desigualdades sociales, también que la educación recibida por las mujeres es la fuente de

---

<sup>5</sup> LOPEZ, ELVIRA (1901), op. cit., p.31

<sup>6</sup> Idem, p.99

<sup>7</sup> SPADARO, M. C. (2005), La ilustración: un triste canto de promesas olvidadas [en línea]. Cuartas Jornadas de investigación en Filosofía, 9-11 de diciembre de 2004, La Plata. En: Revista de Filosofía y Teoría Política, Anexo 2005, Disponible en [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.132/ev.132.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.132/ev.132.pdf).

<sup>8</sup> LOPEZ, ELVIRA (1901), op. cit., p.89

esa perpetuación y disciplinamiento; o incluso que solo una nueva educación será la artífice del cambio en esta situación de desigualdad y subordinación”.<sup>9</sup>

En concordancia con estas opiniones, nuestra tesista menciona, entre las “reformas que se imponen” cinco cambios fundamentales:

“(…) que la mujer reciba una instrucción y educación seria y sólida, para lo cual ha de renovarse en gran parte la que actualmente se le da. (...) que la mujer pueda practicar todas aquellas profesiones que no sean contrarias a su dignidad y a su sexo. (...) (que) Debe haber, hasta donde sea posible, igualdad absoluta en cuanto al goce de los derechos civiles en la vida privada y personal, en la vida de la familia, en la sociedad y en el Estado. (...) La mujer debe gozar de la misma condición que le hombre, esté soltera o casada, en lo tocante a los derechos de propiedad, contractuales, mercantiles, en el ejercicio de la patria potestad y la tutela. Cuando la evolución haya llegado hasta aquí, la mujer podrá aspirar, si lo desea aún, a representar el Estado el espíritu femenino y llenar los puestos vacíos, como una colaboradora del hombre no como rival o una competidora”.<sup>10</sup>

Para Elvira López pues, la emancipación de las mujeres transcurría por dos avenidas: la de la educación y la del acceso a los derechos económicos. “Es indudable que la mujer ha nacido para el hogar (...) Pero, ¿Y la que nunca llegue a satisfacer esa aspiración? (...) Y como no es posible saber cuales tendrán que hacer uso o no de la independencia que procura una educación adecuada, (...) Los partidarios de lo que se ha llamado la causa de la mujer, pretenden colocar a ésta en condiciones de ganar su subsistencia... para que no sea lanzada en las vías de la perdición a que muchas veces empuja la miseria”.<sup>11</sup>

Y en este mismo orden de ideas, propone: “La reforma que impone la educación de la mujer debería empezar por las escuelas primarias de niñas, donde todas concurren, sería conveniente que los programas se hicieran más femeninos, por así decirlo, apropiándolos a la inteligencia y la misión de la mujer”<sup>12</sup> y además “Debe dárseles también nociones de derecho... no conocen sus derechos, se comprometen por ignorancia, viendo se casi siempre obligadas a recurrir a un consejero hasta para los actos más simples...”.<sup>13</sup>

Con el cambio del paradigma educativo, concluye, la nueva formación de las mujeres impactaría en un cambio de consciencia: “Con un enseñanza por el estilo de la que estos programas implica las jóvenes se acostumbrarían a juzgar más seriamente su papel en la vida y comprenderían que pueden y deben ser algo más que muñecas o adornos de salón”.<sup>14</sup>

---

<sup>9</sup> SPADARO (2005), op. cit., p. 5

<sup>10</sup> LOPEZ, ELVIRA (1901), op. cit., p.35/36

<sup>11</sup> Idem, p. 33

<sup>12</sup> Idem, p.98

<sup>13</sup> Idem, p. 100

<sup>14</sup> Idem, p.100

## A manera de reflexión final.

Verónica Gago ha definido a Elvira López, creemos que con acierto, como una “vanguardista prudente” ya que sobre todo “... se trata de conjurar la anomalía. De aseverar que la mujer no subvertirá la comunidad. (...)El programa de derechos que esta tesista asume y defiende (...) supone un límite político: la desestimación del derecho al voto femenino”.<sup>15</sup>

No obstante, su prudencia no alcanzó a ocultar la emergencia de una nueva identidad femenina como sujeto intelectual, diferente de la que había sido construida sobre ellas por el discurso dominante. El logro de la autoconsciencia de pertenecer a un colectivo de mujeres que, si bien se hallaba silenciado y recluido al ámbito doméstico, está a punto de poner en cuestión ese paradigma a partir de la reflexión intelectual. En el acto de tomar la palabra, de hacer oír su voz, las mujeres abandonan la subalternidad y comienza a ocupar un lugar que reconocen como propio.

Si bien Elvira no escribe su tesis en primera persona, cuando habla del “feminismo” o de las “feministas”, la palabra es portadora de su propia historia, de un devenir de reclusión social y de exclusión jurídica y política del que no está exenta. La palabra se transforma en un vehículo de comunicación entre pasado y presente. Y, cuando elije titular su trabajo “movimiento feminista”, Elvira da cuenta del modo en que la palabra y la voz de las mujeres han tenido que recorrer un camino de lucha para emerger al espacio público y al mundo académico.

## AUTOR

**SILVIA GRACIELA GAMERO**

Lic. en Historia – UNS.

Prof. UNS

---

<sup>15</sup> GAGO, VERONICA (2009): “El programa político de una vanguardista prudente”, en ELVIRA LOPEZ: El movimiento feminista. Primeros trazos del feminismo en Argentina, Ediciones Biblioteca Nacional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, p.11